



Publicado en el B.O.E.

Se contrata la redacción del proyecto de estudio de impacto de la especie exótica invasora nenúfar mexicano en la cuenca del Guadiana

- El objetivo es definir las labores necesarias para la eliminación del nenúfar mexicano.

2 de diciembre de 2022.- El B.O.E. ha publicado la formalización del contrato para la redacción del proyecto de estudio de impacto de la especie exótica invasora nenúfar mexicano en la cuenca del Guadiana.

El objetivo de este contrato, con un plazo de ejecución de 18 meses y un importe de 186.620 €, es definir las labores necesarias para la eliminación del nenúfar mexicano en la cuenca del Guadiana. Para ello, se contemplarán actuaciones sobre todos los tramos afectados por esta especie para reducir el riesgo de recolonización y facilitar su erradicación.

En el marco de este contrato se realizarán las siguientes actuaciones:

- Trabajos de investigación para la profundización en el conocimiento de la especie destinados al adecuado planteamiento de mecanismos de gestión y erradicación.
- Realización de estudios previos para la caracterización del tramo de actuación.
- Estudio de las posibles alternativas de actuación para el control de esta especie invasora y concreción de la propuesta que se desarrollará.
- Redacción del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y apoyo técnico en su tramitación.
- Redacción del proyecto de ejecución.

Nota de prensa